

## **ROSARIO**

### **CAMARA DE APELACION**

Por disposición de la Excma. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, Sala II de Rosario, dentro de los autos caratulados CEJAS, JORGE LUIS c/ SINDICATO PERSONAL O SANITARIA Y OTROS s/ Prescripción Adquisitiva. CUIJ: 21-02847505-2 Expte: N° 308/2022, se ha dictado el acuerdo N° 135 de fecha 22/05/2023, cuya parte resolutive se transcribe: ACUERDO N° 135: En la ciudad de Rosario, a los 22 días del mes de mayo del año dos mil veintitrés, se reunieron en Acuerdo los jueces de la Sala Segunda de la Camara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, doctores Maria de los Milagros Lotti, Gerardo F. Muñoz y Oscar R. Puccinelli, con el fin de dictar sentencia en los autos caratulados CEJAS, JORGE LUIS c/ SINDICATO PERSONAL O SANITARIA Y OTROS s/Prescripción Adquisitiva.CUIJ 21-02847505-2, venidos para resolver el recurso de apelación y conjunta nulidad interpuesto por el actor contra el fallo n° 783 del 15/12/21, dictado por el Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominacion de Rosario..RESUELVE: RESUELVE: 1) Admitir el recurso de apelación interpuesto,. Revocar la sentencia N° 873 del 15/12/21 y en consecuencia declarar adquirido por Jorge Luis Cejas el dominio del lote ubicado en la calle Alsina S/N,. entre las de Dr. Rivas y Pte. Quintana de Rosario, compuesto de 10 m. de frente por 25 m de fondo, señalado como lote N° 31, manzana N° 383 de acuerdo al plano N° 85719/76.Superficie total: 250 m2, inscripto al T° 370, F° 294, N° 104552 del 26/12/1975, Departamento Rosario, partida del API n° 16-03-12-310903-0039-9, a partir del 01/01/07. 2) Disponer la inscripción del presente Acuerdo en el Registro General de Rosario debiendose librar a tal efecto el oficio del caso, previa cancelación del dominio existente a nombre del Sindicato Personal de Obras Sanitarias. 3) Cargar las costas de ambas instancias a la demandada (art. 251,CPCC) las que serán soportadas provisoriamente por el actor. 4) Regular los honorarios de los profesionales intervinientes en esta Alzada en un 50% de los que correspondieran a primera instancia. Insertese, agreguese copia y hagase saber CEJAS, JORGE LUIS c/ SINDICATO PERSONAL O SANITARIA Y OTROS s/Prescripción Adquisitiva.CUIJ 21-02847505-2. FDO.: Dres. María de los Milagros lotti, Gerardo F. Muñoz, Oscar R. Puccinelli (Vocales) Alfredo R. Farías (Secretario)

\$ 100 510165 Nov. 13 Nov. 16

---

### **TRIBUNAL COLEGIADO**

El Tribunal Colegiado de Familia N° 4, Secretaria N° 2 de la Ciudad de Rosario, sito en calle Balcarce 1651 de Rosario, de Santa Fe - 2 Circunscripción, cita poredja Leonardo Luis Omegna para que comparezca a los caratulados "LUCINI, SILVANA C/OMEGNA, LEONARDO LUIS Y OTROS S/APREMIO" CUIJ 21-11376578-7. Rosario, 4 de julio de 2023. ROSARIO, 08 de Julio de 2021 Habiéndose cumplimentado con lo requerido se provee la demanda en el siguiente sentido. Por presentada, domiciliada, por derecho propio. Por iniciado juicio de apremio. Juez de Trámite: Dra. Ma. Paula Mangani. Por practicada planilla. Póngase de manifiesto por el término de ley. Notifíquese por cédula a los demandados previa denuncia en autos del domicilio del sr. Omegna. De no ser hallados, el empleado notificador deberá requerir informes de quien lo atienda o vecinos con el objeto de determinar si los accionados se domicilian allí y únicamente en caso afirmativo, procederá a efectuar la notificación. Hágase saber que el sellado correspondiente a la demanda deberá encontrarse repuesto en su totalidad al momento de finalizar el presente trámite. DRA. ANA

CLARA RÉBOLA DR. MARIA PAULA MANGANI Secretaria Jueza.

ROSARIO, 24 de Junio de 2022 Téngase presente. Citese al demandado por edictos, que se publicarán tres veces. El término vencerá cinco días después de la última publicación (art. 73 CPCC). Notifíquese el presente conjuntamente con el decreto de fecha 08/07/21 -fs. 13 Dra. ANA CLARA RÉBOLA Dra. MA. PAULA MANGANI Secretaria Jueza Dra Ana Clara Rébola, Secretaria Trib. Coleg. de Familia N° 4 Rosario.

\$ 50 510717 Nov. 14 Nov. 17

---

### **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 1 de Rosario y en autos FERNANDEZ MORENO, FEDERICO Y OTROS S/ CAMBIO DE NOMBRE 21-02972423-4 se hace saber que se ha dispuesto publicar edictos en el diario BOLETÍN OFICIAL una vez por mes en el lapso de dos meses a fin de que se formulen las observaciones, pudiendo efectuarse oposición dentro de los quince (15) días hábiles computados desde la última publicación, respecto a que los Sres Federico Fernandez Moreno DNI 18.812.891 y Natalia Inés Operto DNI 24.822.165 han solicitado autorización de cambio de apellido respecto de de su hijo ULISES FERNANDEZ MORENO, DNI 54.622.111, y que en su lugar pase a llamarse ULISES FERNANDEZ OPERTO. Firmado Dr Ricardo Alberto Ruiz, Dr Arturo Audano.

\$ 50 509034 Nov. 14

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Trámite Dra. María José Diana, del TRIBUNAL COLEGIADO DE FAMILIA DE LA TERCERA NOMINACION DE ROSARIO, se ha ordenado citar al demandado: Sr. ANFUSO, ARIEL ROMAN, (DNI N° 23.501.910), por tres días, venciendo el emplazamiento cinco días después de la última publicación, para que comparezca hacer valer sus derechos. Autos caratulados: CUTRO, NATALIA GISELA Y OTROS c/ANFUSO, ARIEL ROMAN s/Extinción, Privación, Suspensión Y Rehabilitación De La Responsabilidad Parental; CUIJ 21-11379718-2.

\$ 50 510636 Nov. 14 Nov. 17

---

Por disposición de la Jueza Dra. Verónica Gotlieb, jueza en suplencia de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FERNANDO CORBELLA (L.E. N° 6.032.607) y la causante GRACIELA BEATRIZ VITTORI (D.N.I. N° 4.878.345), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CORBELLA, FERNANDO y OTROS s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02975390-0; (CUIJ N° 21-02975390-0). Fdo. Ma. Delfina PIVIDORI, Prosecretaria.

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LUBA ROSA ZENCOFF (DNI 2.371.231) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ZENCOFF, LUBA ROSA s/Declaratoria De Herederos - CYC 15 - CUIJ 21-02974667-9.

\$ 45 Nov. 14

---

disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ROSA MARIA MILANO (D.N.I. 5.541.684) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MILANO ROSA MARIA s/Declaratoria De Herederos; (CUIJ N° 21-02972049-2). Fdo. Dra. Maria Belén Morán, Secretaria.

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes JOSE ANTONIO DALEVA DNI N° 5.969.082 y MARIA EPIFANÍA SCHGTEL DNI N° 3.339.557, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: DALEVA, JOSE ANTONIO Y OTROS s/Sucesorio; C Y C 15" (CUIJ N° 21-02975546-6). Fdo. Prosecretaria Oficina de Procesos Sucesorios. Rosario, de Noviembre de 2023.

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ALDO RUBÉN RAZETTO D.N.I. 6.028.249, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: RAZETTO ALDO RUBÉN c/..... s/Declaratoria De Herederos; (CUIJ N° 21-02946924-2). Fdo. Dra. María Belén Moran, Secretaria. Rosario, de 2023.

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante QUADRIGE, JOSE (DNI 93.535,671), por un día para que lo

acrediten dentro de los treinta días corridos: Autos caratulados: QUADRIGE, JOSE s/Declaratoria de Herederos reconstrucción CUIJ 21-00792559-7) de trámite en el Juzgado Distrito de la 2ª Nominación de Rosario. Dra. Cecilia G. Vaquero, prosecretaria.

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Señor Juez de Familia 5° Nominación de Rosario, se ha dispuesto dentro de los autos "GRAND, LAURA JULIETA C/GARCIA, FERNANDO MARTIN S/CAMBIO DE APELLIDO", CUIJ 21-11347436-7, notificar al Sr. GARCIA FERNANDO MARTIN, DNI 29.449.663 lo siguiente: "ROSARIO, 08 de Agosto de 2019 Ampliando el decreto que antecede, publíquese el pedido en el boletín oficial una vez por mes durante el lapso de dos meses, pudiéndose formular oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Oficiese a los Registros respectivos, con el fin de que informen si existen a nombre del menor medidas precautorias sobre su patrimonio. Atento lo dispuesto en la última parte del artículo 70CC dése intervención a la Asesoría Letrada del Registro Civil. Hágase saber de la presente medida al progenitor del menor en su domicilio real con la leyenda "De no ser hallado/a el/la requerido/a en el domicilio denunciado, el notificador deberá requerir de quien lo atienda o de los vecinos si es que allí vive el mismo y únicamente en caso afirmativo procederá a practicar la notificación". Y lo siguiente: "ROSARIO, 28 de Abril de 2023.- Téngase presente. Agréguese. Nuese por edictos.-" Fdo. Dra. MARÍA CECILIA NAVEIRA-Secretaria-

\$ 50 503070 Nov. 14

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Evaristo Ramón ROVIRA, D.N.I. nº 10.726.645, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ROVIRA, EVARISTO RAMON S/DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-02975765-5, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ALICIA BEATRIZ MONZON (D.N.I. N° 13.174.903) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MONZON, ALICIA BEATRIZ S/ SUCESORIO - CYC14", Expte. Cuij N° 21-02975572-5. Firmado: Dra. María Victoria Berrone (Prosecretaría).-

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PERRI DANIEL ALBERTO, DNI 11.270.503, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: " PERRI DANIEL ALBERTO s/ SUCESORIO" Expte. N° 21-02975136-3.-

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18 Nominación de Rosario, de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/os causante/s SARACCO ALDO MIGUEL DNI: 16.982.278, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: SARACCO ALDO MIGUEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS. CUIJ 21- 02975641-1. Dra Gueiler Susana (Jueza), Rosario de noviembre de 2023.-

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAUL JOSE MINOZZI (D.N.I. 6.144.250) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MINOZZI, RAUL JOSE s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02974884-2). Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 16va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROGELIO JOSÉ BRODA (DNI 6.128.152) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BRODA, ROGELIO JOSE S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02975680-2). de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. FDO: PROSECRETARIA-

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18VA° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FERREYRA ERAMILDA CELESTINA D.N.I. 2.388.932 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FERREYRA ERAMILDA CELESTINA S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02946390-2)

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Rosa Formica (DNI N° 1.936.717) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados:"FORMICA, ROSA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02969859-4), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2 ° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: JOSE MARIA ROMERO (DNI 6.337.009) y RAMONA RUFINA AGUIRRE (DNI 3.802.730) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ROMERO, JOSE MARIA Y OTROS S/ SUCESORIO.(CUIJ 21-02973708-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS SILVESTRE PIRANI (DNI 33.070.843) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados "PIRANI, CARLOS SILVESTRE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-02974337-9. Firmado Prosecretaría Mariana Micheletti.

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VALLEJOS, HECTOR CARLOS (DNI 6.352.779 ) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VALLEJOS, HECTOR CARLOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - (CUIJ N° 21-02972096-4). de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios . Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial 3º de la Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LIDA HELENA BACIGALUPPO, DNI: 3.736.283 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BACIGALUPPO LIDA HELENA S/ SUCESORIO" (CUIJ: 21-02972264-9). Prosecretaria.

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 18º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante TEJERA, MARIA TERESA (D.N.I. 5.134.738) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TEJERA, MARIA TERESA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (Cuij 21-02971675-4). Fdo. DRA. VIRGINIA ARFELI ( Prosecretaria). Rosario, 01 de Agosto de 2023-"

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 17 de Rosario y en autos "ALANIZ, RICARDO RAMON S/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. CUIJ N° 21-02975060-9, de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos lo que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por la causante don RICARDO RAMON ALANIZ, D.N.I 7.634.613 a que comparezcan a derecho por el término de ley. Publíquese edictos por un día.

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. MAERO, NORA BEATRIZ (DNI 6.651.697) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MAERO, Nora Beatriz s/ Sucesorio" - CUIJ N° 21-02973171-0.

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición de la Jueza de Oficina de Procesos Sucesorios de Rosario se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FLORINDO JUAN PARRUCCI D.N.I.: 6.020.795 por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados "PARRUCCI, FLORINDO JUAN S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ: 21-02975196-7) Fdo. Dra. María Belén Morán (Secretaria). Rosario, de Noviembre de 2023.-

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de la Ciudad de Rosario), en autos caratulados "LA ROZA CIRILO AURELIO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02975704-3, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de LA ROZA CIRILO AURELIO, D.N.I. N° M7.841.294, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: DRA. MONICA KLEBCAR. Juez.

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GRACIELA AMALIA MARQUEZ (D.N.I. 10.629.187 ), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARQUEZ, GRACIELA AMALIA S/ SUCESORIO - CYC 2" (CUIJ 21- 02974948-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.-

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS ALBERTO ERASMO BATTCKOCK (D.N.I. LE 5.968.051) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BATTCKOCK, CARLOS ALBERTO ERASMO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21- 02975249-1) . Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARIA DEL CARMEN FORTI (DNI 5.142.352) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "FORTI, MARÍA DEL CARMEN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02975068-5). Dra. Vanina C. Grande (Secretaria). Rosario, de NOVIEMBRE de 2023.-

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JORGE IGNACIO TRAPANI (D.N.I. 8.344.879), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TRAPANI, JORGE IGNACIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 11" (CUIJ 21-02974690-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. FDO: PROSECRETARIA

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante la Sra. RIITANO JOSEFINA (D.N.I. 93.555.253), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RIITANO JOSEFINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02975288-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EL causante IGLESIAS OSCAR , dni. 5.999.307, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados "IGLESIAS OSCAR S/ SUCESION" (cuij 21-02973792-1

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante AROCHA ROSANA DNI 28.199.365, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados "ARROCHA ROSANA S/ SUCESORIO" (cuij 21-029721839)

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EL causante ROBERTI SILVIA CRISTINA , dni. 25.942.702, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados "ROBERTI SILVIA CRISTINA S/ DECLARATORIA HEREDEROS" (cuij 21-029636521

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3<sup>º</sup> Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EL causante VERGADAURO JUANA, dni. 2.622.299, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados "VERGADAURO JUANA S/ SUCESION" (cuij 21-0297619678

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7<sup>º</sup> Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EL causante ALEX AXEL ANDRES ARANDA , dni. 43.192.446, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados "ALEX AXEL ANDRES ARANDA S/ DECLARATORIA" (cuij 21-029710667

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1<sup>º</sup> Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EL causante DI FAZIO MARIA AMANDA, dni. 3.960.077, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados "DI FAZIO MARIA AMANDA S/ SUCESORIO " (cuij 21-02971692-4

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3<sup>º</sup> Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EL causante GIONOTTI ANTONIO PABLO, dni. 3.739.872, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados "GIONOTTI ANTONIO PABLO S/ DECLARATORIA HEREDEROS " (cuij 21-02971916-8

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14<sup>º</sup> Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EL causante ROBLE NARDO GREGORIO , dni. 6.007.061 y IRMA NOIELLI DNI 3.490.443, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados "ROBLE

NARDO GREGORIO Y OTROS S/ SUCESORIO" (cuij 21-029740078

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EL causante RUIZ NATALIA ANDREA DNI 24.677.388, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados "RUIZ NATALIA ANDREA S/ DECLARATORIA HEREDEROS" (cuij 21-02933925-9

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EL causante GIBBONS MARIA CELIA JOSEFINA DNI 14.729.028, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados "GIBBONS MARIA CELIA JOSEFINA S/ DECLARATORIA HEREDEROS" (cuij 21-02973327-6

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EL causante LAIOLO FERNANDO LUIS DNI 5.077.419 y HAAL ADELINA MARIA DNI 6.377.206, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados "LAIOLO FERNANDO LUIS Y OTROS S/ DECLARATORIA HEREDEROS" (cuij 21-02974117-1

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EL causante CASCO BERNARDA DNI 6.021.926, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados "CASCO BERNARDA S/ SUCESORIO" (cuij 21-02973271-7

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EL causante GIONOTTI SUSANA TERESA DNI 11.448.819, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados "GIONOTTI SUSANA TERESA S/ SUCESORIO" (cuij 21-02970011-4

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EL causante FERNANDEZ ANA MARIA DNI 12.111.475, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados "FERNANDEZ ANA MARIA S/ SUCESORIO" (cuij 21-02974038-8

\$ 45 Nov. 14

---

**FIRMAT**

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Nº 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de la causante OCLIVE PRESBITERIA PONCE, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: PONCE, OCLIVE PRESBITERIA s/Declaratoria De Herederos; CUIJ 21-26423219-5, año 2023. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmat, de 2023. Dr. Darío P. Loto, Secretario.

\$ 45 Nov. 14

---

**CAÑADA DE GOMEZ**

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "SMALDONI, CARLOS

ALBERTO s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26031230-5), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CARLOS ALBERTO SMALDONI, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, 2ª Nominación de Cañada de Gómez, secretaria autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MENNA, JOSE LUIS para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados "MENNA, JOSE LUIS S/ SUCESORIO" CUIJ: 21-26030032-3) por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal.

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "GIMENEZ CECILIO y Otros s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26030428-0), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes CECILIO GIMENEZ (DNI N° 3.848.939) y DEMETRIA ISABEL MOYANO (DNI N° 0.931.973), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial

\$ 45 Nov. 14

---

### **SAN LORENZO**

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1º Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAMON ALFREDO PASCUAL DNI 2.305.396 y SUSANA ANA CATTANEO DNI 6.017.210, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados "RAMON ALFREDO PASCUAL Y OTROS S/ SUCESORIO" (cuij 21-25443795-3)

\$ 45 Nov. 14

---

## **VILLA CONSTITUCIÓN**

---

"Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho al patrimonio relicto de la causante IDA DIANETTI, titular del D.N.I.

5.847.785, por un día, para que comparezcan a ejercer sus derechos dentro de los treinta días corridos (conf. Art. 2340 CCCN). Autos caratulados: "DIANETTI, IDA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-25658824-9) . Fdo.: Dr. Alejandro Danino- Secretario". Villa Constitución, 14 de Noviembre de 2023.

\$ 45 Nov. 14

---

## **MELINCUE**

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de AMADIO, JOSE MARIA, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. CUIJ 21-26472876-9 año 2023. Melincué.Dra. Analia Irrazabal, secretaria.

\$ 45 Nov. 14

---

## **VENADO TUERTO**

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial 1ª Nominación de Venado Tuerto, Secretaria de la Dra. Olmedo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Sergio Oscar GONZÁLEZ, DNI 16.480.502, para que dentro del término de ley

comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, de 2023. GONZALEZ, SERGIO OSCAR s/Sucesorio; Expte. CUIJ 21-246205826-0.10 de noviembre de 2023. Dra. Laura Olmedo, secretaria subrogante.

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del Señor Juez de Juzgado de Primera Instancia de Distrito de Venado Tuerto 1ra. Nominación, a cargo de la Jueza Dra. María Celeste Rosso y Secretaría Dra. María Laura Olmedo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Sánchez, Ana Teresa, titular del DNI N° 2.634.419, para que en el término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (AUTOS: SANCHEZ ANA TERESA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ N° 21-24618769-9). Venado Tuerto, 10 de noviembre de 2023. Dra. Laura Olmedo, secretaria subrogante.

\$ 45 Nov. 14

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Juez), Secretaría de la Dra. María Laura Olmedo, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de SARRADELL ALFREDO JUAN (DNI 6.135.998, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos: SARRADELL ALFREDO JUAN s/Declaratoria De Herederos; (21-24620520-2). Venado Tuerto, 10 de Noviembre de 2023. Dra. Laura Olmedo, secretaria subrogante.

\$ 45 Nov. 14